



**INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL RECTIFICATORIO DE LA
COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A.
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**

Machala, junio 20 de 2018

Señores
ACCIONISTAS
COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A.
Ciudad.

Señores accionistas:

Me permito poner a vuestro conocimiento el informe de la gestión administrativa y Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Conforme a la razón social de la COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A., aprobada por la Superintendencia de Compañías de Machala, el capital suscrito y pagado en su totalidad es por el valor de U.S.D. \$ 1.500,00 constituida por Escritura Pública de la notaria segunda del cantón Piñas e inscrita en el Registro Mercantil N° 1 repertorio N° 13 el 16 de abril de 2013.

Es necesario señalar que la situación económica de la compañía desde el inicio de las actividades hasta este ejercicio económico fueron complicadas por la falta de recursos para adquirir productos y ofrecer al mercado minero, a pesar de ello se trató de dar cumplimiento a normas, leyes y Reglamentos de la Ley de Compañías con la finalidad de mantener al día en sus obligaciones a la Compañía.

El presente informe contiene dos aspectos fundamentales como son: aspecto administrativo y financiero.

1. ADMINISTRATIVO.-

1.1. ADMINISTRACION - ORGANIZACIÓN EXTERNA

1.1.1. La compañía en el ejercicio económico del año 2015 no realizó ninguna actividad relacionada a su objeto social.



1.1.2. Se paralizaron las actividades debido a la crisis económica que atravesaba el país y la falta de recursos necesarios para complementar las adquisiciones de los productos que se ofrecían anteriormente al mercado.

1.2. ADMINISTRACION - ORGANIZACIÓN INTERNA

1.2.1. Las disposiciones de la Junta General se cumplen, los libros sociales actualmente se encuentran al día y registradas debidamente las transferencias de las acciones.

1.2.2. Se nombró Comisario de la Compañía al Señor C.P.A. Magister Wilmer Espinoza Toalombo, en mayo de 2018, a quien se le entregó el respectivo nombramiento y se encargue de realizar los Informes Rectificatorios de los informes correspondientes a los años 2013, 2014, 2015, 2016.

1.2.3. Mis funciones en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía las he cumplido conforme a disposiciones vigentes en el Estatuto y Ley de Compañías, los libros sociales se encuentran al día. En los aspectos laboral y legal no hay aspectos relevantes.

2. FINANCIERO.-

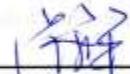
2.1. Los Estados Financieros Rectificatorios del periodo anterior reflejaron pérdida, sin embargo fueron absorbidas por los accionistas en Junta General Universal de Accionistas del mes de mayo de 2018 con la finalidad de mantener activa la Compañía y reactivar las operaciones, a pesar de mantener un alto stock de inventario al término del ejercicio 2014, cuentas por pagar a accionistas de obligaciones contraídas en años anteriores mantiene los saldos negativos, los mismos que fueron arrastrados para este periodo.

2.2. Estimo que la reactivación de la compañía permitirá cubrir todas las obligaciones pendientes.

En el ejercicio de mis funciones cumplo con el cargo de Gerente General de la compañía basándome en las leyes y reglamentos de los organismos de control que nos rigen.

Mis agradecimientos a Ustedes por la confianza y el apoyo demostrado en mi gestión.

Cordialmente,



Jinping Lu
GERENTE GENERAL